

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica, cofinanciado por la Unión Europea.

La Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Número de expediente: FE.01/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica para la verificación de los expedientes de contratación cofinanciados por el FEDER en la Junta de Andalucía durante el periodo de certificación 2000-2005, que hayan sido objeto de alguna de las modificaciones de contratos previstas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación de los anuncios de licitación: BOJA núm. 59, de 26 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Doscientos treinta y cuatro mil euros (234.000 €), incluidos IVA y demás impuestos, cofinanciado con Fondos de la Unión Europea.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de junio de 2008.
 - b) Contratista: Gestión 5 Consultores.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta y siete mil novecientos veinte euros (187.920 €), IVA y demás impuestos incluidos.

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Antonio Valverde Ramos.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2008/0028 (S-74051-ADMO-8X).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Nueva infraestructura servidor de datos.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 85, de 29 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Novecientos cincuenta mil euros (950.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de julio de 2008.
 - b) Contratista: GMV Soluciones Globales Internet, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ochocientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta y nueve euros (899.669,00 euros).

Sevilla, 25 de julio de 2008.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada Jiménez Bastida.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.
 - c) Número de expediente: 02/2008SL.01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contrato del servicio de limpieza de las oficinas de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén.
 - c) BOJA y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 106, de 28 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 276.000 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 9 de julio de 2008.
- b) Contratista: Jarlim-Jaén, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 258.960 euros.

Jaén, 9 de julio de 2008.- El Delegado, Roque Lara Carmona.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto, vía de urgencia, del servicio de vigilancia y seguridad de los centros que se citan (Expte. OE/08). (PD. 2993/2008).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: OE/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de vigilancia y seguridad de los centros docentes IES El Picacho, Residencia Jesús Maestro, y CEIP El Picacho de Sanlúcar de Barrameda, ubicados en un recinto común, todos ellos dependientes de esta Delegación.

b) Lugar de ejecución: Sanlúcar de Barrameda.

c) Plazo de ejecución: Desde el 1.9.2008 hasta el 31.8.2009.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 142.578,64 €.

IVA (16%): 22.812,58 €.

Importe total: 165.391,22 €.

Garantía provisional: 4.961,74 euros.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

b) Domicilio: Plaza Mina, 8 y 9.

c) Localidad: Cádiz.

d) Teléfonos: 956 006 901; 956 006 899 y 956 006 804.

e) Fax: 956 006 834.

f) Fecha límite: La del cierre de admisión de ofertas.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución en BOJA. Si el día señalado fuese sábado o festivo, la fecha límite se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Delegación Provincial de Educación en Plaza de Mina, 8, de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: Grupo M, subgrupo 02, categoría D, según artículos 37 y 38 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) No será exigible la clasificación a los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, ya concurrirán al contrato aisladamente o integrados en una unión, sin perjuicio de la obligación de acreditar su solvencia, según el artículo 55 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

b) Domicilio: Antonio López, 1 y 3.

c) Fecha: Segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

d) Hora: Diez horas.

9. Subsanación de errores: El día siguiente al de la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación los defectos subsanables de la documentación presentada.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Cádiz, 21 de julio de 2008.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de servicio de limpieza para el curso escolar 2008/09 que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Expediente: CON/CO/LIM/02/5/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De servicios.

b) Descripción del contrato: Servicio de limpieza del IES López Neyra de Córdoba.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 69, de fecha 8.4.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 98.618,57 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de Julio de 2008.

b) Adjudicatario: Nettosol Limpieza Industrial, S.A.

c) Importe adjudicación: 85.000,00 euros.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Expediente: CON/CO/LIM/02/8/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: De servicios.

b) Descripción del contrato: Servicio de limpieza del IES El Zoco (nuevo) de Córdoba.